

Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de noviembre de 2016
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 7799ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 1 de noviembre de 2016, en relación con el examen del tema titulado "La situación en el Oriente Medio", la Presidencia hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad recuerda todas sus resoluciones anteriores y las declaraciones de su Presidencia sobre la situación en el Líbano, en particular su declaración de fecha 22 de julio de 2016 (S/PRST/2016/10). El Consejo de Seguridad reitera su firme apoyo a la integridad territorial, la soberanía y la independencia política del Líbano, de conformidad con las resoluciones 1701 (2006), 1680 (2006) y 1559 (2004).

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la elección del Presidente de la República del Líbano, Michel Aoun, conforme a lo dispuesto en la Constitución del Líbano. La elección constituye un paso de suma importancia y esperado desde hace mucho tiempo para superar la crisis política e institucional del Líbano. El Consejo de Seguridad insta al nuevo Presidente de la República del Líbano y a los dirigentes libaneses a que prosigan los esfuerzos realizados hasta la fecha y que, para ello, sigan trabajando de manera constructiva en pro de la estabilidad del país y formen prontamente un gobierno.

El Consejo de Seguridad destaca que la formación de un gobierno de unidad y la elección de un parlamento antes de mayo de 2017, conforme a lo dispuesto en la Constitución, son factores fundamentales para la estabilidad del Líbano y para fortalecer su resiliencia ante los desafíos regionales. El Consejo de Seguridad alienta a todas las partes del Líbano a que demuestren una unidad y una determinación renovadas a tal efecto, a fin de asegurar que el Líbano sea capaz de superar los crecientes problemas económicos, sociales, humanitarios y de seguridad a que se enfrenta el país.

El Consejo de Seguridad afirma que la preservación de la estabilidad del Líbano es esencial para la estabilidad y la seguridad de la región. El Consejo de Seguridad recalca sus anteriores llamamientos a todas las partes libanesas para que renueven su determinación de aplicar la política de disociación del Líbano y pongan fin a toda intervención en la crisis siria, en consonancia con el compromiso asumido en la Declaración de Baabda.

16-19083 (S) 011116 021116





El Consejo de Seguridad encomia al Primer Ministro Tammam Salam por su liderazgo durante el difícil período, así como por sus esfuerzos para que el Gobierno funcionara eficazmente sin Presidente. El Consejo de Seguridad encomia también al Presidente del Parlamento, Nabih Berri, por sus esfuerzos por fomentar el diálogo constante entre todas las partes libanesas.

El Consejo de Seguridad expresa su reconocimiento al Grupo Internacional de Apoyo al Líbano y exhorta a la comunidad internacional, incluidas las organizaciones internacionales, a que aseguren que se siga prestando apoyo al Líbano en sus esfuerzos por superar los problemas económicos, de seguridad y humanitarios a que se enfrenta el país. El Consejo de Seguridad reitera su apoyo a la Coordinadora Especial para el Líbano y la alienta a que siga interponiendo sus buenos oficios en este período crucial para el Líbano, en estrecha coordinación con el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano".